

Vocales:

Titular: Don Aurelio Gómez de Terreros, por el Profesorado Oficial; suplente, don Ricardo Huete Fustes.

Titular: Don Ernesto Martínez Rodríguez, Arquitecto-Jefe de la Oficina Técnica de Obras de este Ayuntamiento.

Titular: Don José Angel González Martínez, representante del Colegio Profesional; suplente, don Guillermo Vilches Cocovi.

Titular: Don José Luis Vila Vilar, representante de la Junta de Andalucía; suplente, don Fermín Mora, Cabeza.

Secretario: El Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos de recusación, que podrá formularse en el plazo de quince días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cádiz, 6 de julio de 1982.—El Secretario.—11.961-E.

21456 RESOLUCION de 8 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Alfajar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En cumplimiento de la resolución adoptada al efecto y de conformidad con lo establecido en las bases 2.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a, de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, se hace público:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1982, por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá de la forma siguiente:

Presidente: Don José Martínez Chust, Alcalde-Presidente; suplente, don José Antequera Arrúe, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don José Mora Albert, en representación del Consell del País Valencià; suplente, don Francisco Hurtado Orts.

Don Eugenio Abad Domenech, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local; suplente, don Fernando Benavent Avila.

Don Vicente Tornero Nacher, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos; suplente, don José Vte. Ruiz Soto.

Don Juan Antonio Ferrer Pérez, en representación de la excelentísima Diputación Provincial; suplente don Antonio Inglés Musoles.

Secretario: Don Alberto E. Blasco Toledo, Secretario general de la Corporación; suplente, don Francisco Furió Ramírez.

Los expresados miembros del Tribunal podrán ser objeto de recusación en la forma y por aquellas personas que determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Efectuado el sorteo previsto en la base 7.^a, sale el número 19, correspondiendo actuar en primer lugar a don Eduardo Domingo Gregori Donet, y a continuación se seguirá el orden de la lista y cuando se termine se empezará por el número 1, siguiendo hasta el 18 o sea, el anterior al que ha salido en el sorteo.

Cuarto.—El Tribunal se constituirá y darán comienzo los ejercicios de la oposición el día 19 de octubre de 1982, a las nueve horas, en el salón destinado al efecto de la Casa Consistorial provisional, sita en la calle Isaac Peral, número 50.

Alfajar, 8 de julio de 1982.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—V.º B.º: El Alcalde, José Martínez Chust.—12.041-E.

21457 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se hace pública la composición del Tribunal para proveer siete plazas de Policías Municipales.

El Tribunal de la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de siete plazas de Policías Municipales integradas en el subgrupo de servicios especiales, cuya convocatoria fue publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, números 109 y 238, de fechas 11 de septiembre y 5 de octubre, respectivamente, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Andrés Moya López, Alcalde-Presidente; suplente, don Daniel Gil Chavarría, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Titular: Don Luis Escudero Muñoz, Director del Colegio Público «Primo de Rivera», en representación del Profesorado Ofi-

cial; suplente, don Arturo Abril Díaz, Profesor de Educación General Básica del mismo Centro.

Titular: Don Enrique Orgorri Cadado, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial, en representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha; suplente, don José María Palop Marín, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Titular: Don Luis Lozano García, Jefe Provincial de Tráfico; suplente, don Manuel José Hernández Martín, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Titular: Don Dionisio Pofo Patón, Sargento de la Policía Municipal; suplente, don Julián Garrote Jiménez, Cabo de la Policía Municipal.

Secretario: Titular, don José Luis Paz Maroto, Secretario General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca; suplente, don Rafael Miranzo García, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.º, apartado 2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cuenca, 12 de julio de 1982.—El Alcalde-Presidente.—12.172-E.

21458 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Guecho, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Traductor de euskera.

En cumplimiento de la resolución de la Alcaldía y de lo establecido en la base 4.^a de las bases de convocatoria del concurso-oposición de una plaza de Traductor de euskera, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos:

Millán Aldana Palacio.
Iñaki Unibaso Rolloso.
Iñaki Sariugarte Irigoien.

Excluidos:

Ninguno.

El Tribunal calificador del concurso-oposición quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Urretxua Lfano, y suplente, don Edorta Elizondo Unibaso.

Vocales:

Don A. Escudero Gutiérrez y suplente don C. Pombo Ortiz de Artuñano.

Don Ricardo Badiola Uriarte y como suplente don Juan José Zearreta Urgoitiadecoea.

Don Eugenio Gimeno del Hoyo como titular y suplente don Juan María Aldazábal Jauregui.

Don Fabián Escalante Sánchez y suplente don Víctor Carreira Gamara.

Secretario: Don Braulio Ruigómez López y suplente doña Ana Sillero Ruiz.

Durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, más reciente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», podrán los interesados presentar reclamaciones, si lo estiman oportuno, contra la relación de admitidos y miembros del Tribunal.

Si no hubiese reclamaciones, se elevará a definitiva la lista de admitidos provisionalmente, si las hubiere y si se admitiesen, se haría pública, en los mismos medios informativos la reclamación procedente.

Los exámenes tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, y comenzarán a las diez horas del primer día hábil siguiente al término de otros veinte días, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio.

El día indicado se hará público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y se notificará por correo ordinario a los concursantes.

Getxo a 12 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.249-E.

21459 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Valdepeñas, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

Por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación de esta fecha, y en cumplimiento de lo prevenido en las bases de la convocatoria de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público a los pertinentes efectos lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 6 de noviembre y 14 de noviembre de 1981, respectivamente.

Segundo.—Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores: Efectuado el oportuno sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores, dió el siguiente resultado: Número 1, don Manuel Cebrián Abellán; número 2, don Miguel Angel Antolínez Antolín y número 3, don Salvador Galán Rubio.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador: El Tribunal que ha de juzgar la referida oposición, queda constituido en la siguiente manera:

Presidente: Don Esteban López Vega, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente, don Enrique Martín-Peñasco López, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Fernando Ortiz Bada, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplentes, don Tomás Lozano Guijarro y don Ramón Cortés, indistintamente.

Don Antonio Claudio Obejo Vacas, Abogado del Estado Jefe de esta provincia, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente, don Francisco Arriola Garrote.

Don Matías Dolores Llor, Secretario de la Diputación Provincial de Ciudad Real, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local, actuando como suplente don Pedro Peral Martín.

Secretario: Don Juan Angel Martín González, Secretario general del Ayuntamiento. Suplente, don Vicente Galán del Olmo, Oficial Mayor.

Cuarto.—Fecha y lugar del comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en la Casa Consistorial de la ciudad de Valdepeñas, plaza de España, número 1, a las nueve treinta de la mañana, el día 6 de octubre del año en curso.

Lo que se hace público en este diario oficial para que surtan sus efectos, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Valdepeñas, 12 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—12.154-E.

21460 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Tuineje, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 141 de 22 de junio pasado, se publica convocatoria y bases integras del concurso libre de méritos, para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico en la plantilla de esta Corporación. Está dotada con el nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, de los que los primeros quince son asimismo para reclamaciones, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con la base décima del concurso, se hace público que todas las sucesivas publicaciones referentes a este concurso de méritos, se realizarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», al que se remite a todos los interesados.

Tuineje a 13 de julio de 1982.—El Alcalde-Presidente, Simeón Hernández Cubas.—12.176-E.

21461 RESOLUCION de 16 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al día 27 de julio de 1982, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Admitidos

1. Albés Tondo, Francisco.
2. Alonso Díez, María.
3. Alonso Ibañez, María Rosario.
4. Alvarez Arecos, Miguel Angel.
5. Alvarez-Buylla Bustillo, Covadonga.
6. Alvaríño Alejandro, José Vicente.
7. Amado Caso, Luis Adolfo.
8. Amezaga Cuende, José Manuel.
9. Antuña Fernández, Lucía.
10. Bermudo Castellano, José Manuel.
11. Blanco Orantes, Carmen.
12. Casal Iglesias, José Manuel Senén.
13. Céspedes León, Araceli.
14. Cobo Antuña, Gonzalo.
15. Cordero Pando, Silvino.

16. Cuevas González, María José.
17. De la Fuente Rodríguez, María Dolores.
18. Delgado Martínez, María Jesús.
19. Echegaray Quirós, Fernando.
20. Fernández Suárez, Secundino.
21. García Díez, María del Carmen.
22. García Cayo, José Manuel.
23. García Martínez, Angel María.
24. Gómez Gracia, Luis.
25. González Fernández, María del Mar.
26. Iglesias Fernández, José Isabel.
27. Iglesias García, María Isabel.
28. Inyesto Papay, María Elisa.
29. Is Maside, Manuel.
30. Lázaro Menéndez, Marta María.
31. Lewin de Orozco, Leonardo.
32. Maese Guisasaola, María Paz.
33. Mangas González, Marta Elena.
34. Martínez Colino, María del Carmen.
35. Montero Sánchez, Laura María Antonia.
36. Noval Herrero, María Rosa.
37. Pérez Velasco, Aránzazu Reina.
38. Piñera Alvarez, Julia María.
39. Prieto Fernández-Miranda, Lucía.
40. Puente García, Covadonga.
41. Pulgar Díaz, María de la Luz.
42. Quintana de Juan, Eduardo.
43. Rivero Fernández-Luanco, María Teresa.
44. Roa Marco, Alfonso.
45. Rodríguez González, Abelardo.
46. Romero Domínguez, Plácido.
47. Sanz Rivas, Teodoro.
48. Sebastián Moncalvillo, Juan Carlos.
49. Serrano Gasset, Ana Sofía.
50. Suárez Nachón, Armelinda.
51. Suárez Noval, María Encarnación.
52. Trancon de la Fuente, María del Rosario.
53. Valledor Mesa, Jesús.
54. Vega Pérez, María Eugenia.
55. Valdés, Yáñez, Jesús.
56. Valerio Rodríguez, Araceli.
57. Zapico Fueyo, Rosa.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Gijón, a 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.043-A.

21462 RESOLUCION de 17 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Rota, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente acuerda admitirlos definitivamente.

Igualmente, se acuerda nombrar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, quedando formado como a continuación se indica:

Presidente: Don Fernando Tejedor Martín, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota. Suplente: Don José Torres Gallego, primer Teniente de Alcalde de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Vila Vilar, en representación de la Junta de Andalucía. Suplente: Don Fermín Moral Cabeza.

Don Joaquín Ramos García, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente: Doña María del Carmen García Jimena.

Don Juan A. Castellano Pavón, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel Márquez Maure, Administrativo de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Arjona Laynez, Auxiliar de Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel de los Reyes Félix, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Contra el anterior Tribunal se podrá recurrir en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios obligatorios.

Asimismo, se acuerda determinar la fecha de examen para el siguiente día hábil a aquel en que termine el expresado plazo de reclamaciones, a las diez horas, en el Colegio Salesiano «Nuestra Señora del Rosario», situado en esta localidad, en la calle María Auxiliadora, número 2.